

Contaduría general de Hacienda pública DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Mes de Octubre de 1881.

Presupuesto de 1881 á 1882.

RELACION de los pagos ejecutados en todas las cajas de la Isla durante el citado mes, por cuenta de las comprendidas en el mencionado presupuesto, que se forma por virtud de comunicacion de la Intendencia general de Hacienda de 26 de Julio último.

Artículos.	Artículos.		Capítulos.		Artículos.	Artículos.		Capítulos.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.		Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
SECCION 1ª — Obligaciones generales.					Del frente.....				
Capítulo 1.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Personal.					5.º — Plana mayor de Artillería.....	5096	25		
Unico. — Personal.....					6.º — Idem idem de Ingenieros.....	928	74		
Capítulo 2.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Material.					7.º — Auditoría de Guerra.....	1664	57		
1.º — Material.....					8.º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	287	50		
2.º — Museo ultramarino.....					9.º — Cuerpo de Sanidad Militar.....	2148	82		
Capítulo 3.º — Pensiones.					10.º — Clero Castrense.....	1362	50	12133	38
1.º — Pensiones del Monte - pfo civil.....	3998	51			Capítulo 2.º — Administracion Superior. — Material.				
2.º — Idem del Monte - pfo militar.....	2965	..			1.º — Estado Mayor del Ejército.....	75	..		
3.º — Idem de Gracia.....	39	50	7003	01	2.º — Idem idem de Plazas y Comandancias Militares.....	194	14		
Capítulo 4.º — Retirados de Guerra y Marina.					3.º — Gastos de la Auditoría de Guerra.....	13	33		
Unico. — Haberes de esta clase.....			9493	35	4.º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	105	65		
Capítulo 5.º — Jubilados.					5.º — Sanidad Militar.....	16	66		
Unico. — Haberes de esta clase.....			2659	59	6.º — Subdelegacion castrense.....	15	..	419	78
Capítulo 6.º — Cesantes de todos los ramos.					Capítulo 3.º — Cuerpos del Ejército. — Personal.				
Unico. — Haberes de esta clase.....			2437	69	1.º — Cuerpos de Infantería.....	68634	06		
Capítulo 7.º — Emigrados de América.					2.º — Caballería.....	105	10		
Unico. — Haberes de esta clase.....			214	79	3.º — Artillería.....	22420	05		
Capítulo 8.º — Consignaciones.					4.º — Brigada sanitaria.....	1459	80	92619	01
Unico. — Consignacion del Duque de Veraguas.....			253	33	Capítulo 4.º — Personal de Comisiones activas, reservas de Santo Domingo y Milicias disciplinadas á extinguir.				
Capítulo 9.º — Intereses.					1.º — Comisiones activas del servicio.....	625	..		
1.º — Negociacion de pagarés.....					2.º — Reservas de Santo Domingo á extinguir.....	45	..		
2.º — Intereses de la deuda flotante.....					3.º — Milicias disciplinadas á extinguir.....	1314	..	1984	..
Capítulo 10.º — Gastos eventuales.					Capítulo 5.º — Expectantes á embarque y reemplazo. — Personal.				
Unico. — Haberes de navegacion.....			375	32	1.º — Generales y Brigadieres en situacion de Cuartel.....	208	33		
Capítulo 11.º — Giros y quebrantos.					2.º — Idem Jefes y Oficiales en expectacion de embarque y cuadro de reemplazo.....	4145	33	4353	66
Unico. — Importa esta atencion.....					Capítulo 6.º — Pliezo.				
Capítulo 12.º — Presupuesto de Fernando Póo.					Unico. — Para esta atencion.....			1008	..
Unico. — Por lo que corresponde satisfacer á esta Isla.....					Capítulo 7.º — Material de acuartelamiento y limpieza de algibes y pozos negros.				
Capítulo 13.º — Cajas de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.					1.º — Material de acuartelamiento.....	656	69		
Unico. — Para esta atencion.....					2.º — Alquileres de edificios.....	886	50	1543	19
Capítulo 14.º — Indemnizaciones.					Capítulo 8.º — Hospitales.				
Unico. — Indemnizaciones á los poseedores de esclavos.....			34531	..	1.º — Personal eclesiástico.....	792	66		
Capítulo 15.º — Resultados de ejercicios cerrados.					2.º — Material.....	19655	81	20448	47
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....					Capítulo 9.º — Material de transportes.				
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....					Unico. — Para esta atencion.....			13048	43
Total de la Seccion 1ª.....			56998	08	Capítulo 10.º — Material de Artillería.				
SECCION 2ª — Gracia y Justicia.					Unico. — Para esta atencion.....				
Capítulo 1.º — Tribunales. — Personal.					Capítulo 11.º — Material de Ingenieros.				
Unico. — Audiencia Territorial de la Isla.....			3619	48	Unico. — Para esta atencion.....			2900	..
Capítulo 2.º — Tribunales. — Material.					Capítulo 12.º — Remonta y montura. — Material.				
Unico. — Importa esta atencion.....			222	82	Unico. — Para esta atencion.....			114	41
Capítulo 3.º — Juzgados. — Personal.					Capítulo 13.º — Gastos diversos.				
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....	3667	69			Unico. — Para esta atencion.....			46	25
2.º — Juzgado Eclesiástico.....	349	99	4017	68	Capítulo 14.º — Cruces pensionadas.				
Capítulo 4.º — Juzgados. — Material.					Unico. — Para esta atencion.....			53	12
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....	72	44			Capítulo 15.º — Resultados de ejercicios cerrados.				
2.º — Juzgado Eclesiástico.....	16	66	89	10	1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....				
Capítulo 5.º — Culto y Clero. — Personal.					2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....				
1.º — Clero Catedral.....	2712	13			Total de la Seccion 3ª.....			152684	29
2.º — Clero parroquial.....	7561	36	10273	49	SECCION 4ª — Hacienda.				
Capítulo 6.º — Culto y Clero. — Material.					SERVICIO GENERAL DE HACIENDA.				
1.º — Clero Catedral.....	250	..			Capítulo 1.º — Personal Administrativo.				
2.º — Clero parroquial.....	1524	58	1774	58	1.º — Intendencia general de Hacienda.....	1254	96		
Capítulo 7.º — Gastos de Bulas. — Material.					2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....	1141	61		
Unico. — Gastos de Bula.....			55	33	3.º — Tesorería general de idem.....	566	64		
Capítulo 8.º — Atenciones generales. — Material.					4.º — Ordenacion general de pagos civiles.....	557	47	3520	68
Unico. — Reparacion de edificios.....					Capítulo 2.º — Material Administrativo.				
Capítulo 9.º — Resultados de presupuestos cerrados.					1.º — Intendencia general de Hacienda.....	116	66		
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....					2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....	66	66	183	32
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....					Capítulo 3.º — Atenciones generales.				
Total de la Seccion 2ª.....			20055	48	1.º — Alquileres de casas para Oficinas de Hacienda.....	345	50		
SECCION 3ª — Guerra.					2.º — Reparaciones de edificios.....	339	91		
Capítulo 1.º — Administracion Superior. — Personal.					3.º — Traslacion de caudales.....	160	50		
1.º — Sueldo del Capitan General.....					4.º — Impresiones.....	325	63	1161	54
2.º — Sueldo del Gobernador 2º Cabo de la Capitanía General.....	833	32			Capítulo 4.º — Gastos eventuales.				
3.º — Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Seccion Archivo.....	1260	..			Unico. — Comisiones del servicio.....			232	..
4.º — Comandancias Militares y del Cuerpo de E. M. de Plazas.....	3602	93			Total de la Seccion 4ª.....			4997	54
Al frente.....	5696	25			A la vuelta.....				